

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y un minutos, del día miércoles catorce de febrero del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “**José Francisco Ruiz Massieu**”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto continuo, en virtud de no contar con diputados secretarios en la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente, sometió a consideración de la permanente para que asumiera por esta ocasión el cargo y funciones de secretario el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, por lo que les solicitó lo manifestaran en votación económica, resultando, aprobado por unanimidad de votos: 7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, ubicarse en su respectivo lugar en la mesa directiva.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruíz, solicitó al diputado secretario Cuauhtémoc Salgado Romero, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Cueva Ruiz Eduardo, Mejía Berdeja Ricardo, Reyes Torres Carlos, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitó permiso para faltar a la sesión la diputada Carmen Iliana Castillo Ávila y los diputados Víctor Manuel Martínez Toledo, Héctor Vicario Castrejón, Raymundo García Gutiérrez, ausencia que será cubierta por el diputado Ricardo Moreno Arcos; asimismo solicitó permiso para llegar tarde el diputado Iván Pachuca Domínguez.- Acto continuo, en virtud de sólo contar con un diputado secretario en la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente, sometió a consideración de la permanente para que asumiera por esta ocasión el cargo y funciones de secretaria la diputada Silvia Romero Suárez, por lo que les solicitó lo manifestaran en

votación económica, resultando, aprobado por unanimidad de votos: 7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la diputada Silvia Romero Suárez, ubicarse en su respectivo lugar en la mesa directiva.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Silvia Romero Suárez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles siete de febrero de dos mil dieciocho. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles siete de febrero de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Adriana Dávila Fernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los congresos locales para que en el ámbito de sus atribuciones, regulen el servicio de transporte de pasajeros “taxis” y a las llamadas empresas de redes de transporte dentro de un marco normativo que contribuya a salvaguardar la seguridad de los pasajeros y conductores prestadores del servicio, favorezca las condiciones de equidad competitiva en el sector acorde a las diversas modalidades en que se otorga el servicio e impulse de manera real y efectiva la calidad en el servicio y cobertura en beneficio de la población”. **II.** Oficio signado por el diputado Rafael Hernández Soriano, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos locales de los 31 estados del país, y a la asamblea legislativa del Distrito Federal, a analizar la pertinencia de legislar en materia de seguro contra catástrofes obligatorio, cuya prima se incluya en el cobro de impuesto predial. **III.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones a partir del día 12 de febrero de 2018, en virtud de haber concluido su licencia. **IV.** Oficio signado por el licenciado René Rosendo Larios Rosas, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, mediante el cual hace del

conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones de presidente, a partir del día 13 de febrero del año 2018, lo anterior, por haber concluido su licencia. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Jerónimo Mora Sixto, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acatepec, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo donde se realizó la toma de protesta a la ciudadana Janeli García Mejía, como síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acatepec, en virtud de que la ciudadana Fabiola Rafael Dircio se le concedió licencia indefinida, solicitando la ratificación al cargo y funciones citado. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Angélica García Merino, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con el que comunica el fallecimiento del regidor Sergio González Santos, asimismo solicita a esta soberanía autorice el llamado del ciudadano Clotilde De la Cruz González, a que asuma el cargo y funciones de regidor del citado ayuntamiento. **VII.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento al laudo condenatorio 797/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 12 de febrero del año 2018, en virtud de haber concluido su licencia. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Elizabeth Janet Montero Leyva, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 08 de febrero del año 2018, toda vez que ha fenecido la licencia solicitada. **X.** Oficio signado por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, Segundo Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita nueva licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 17 de febrero del año 2018. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita apoyo económico por la cantidad de \$194,429.14 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 14/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XII.** Oficio signado por la licenciada Angélica González Molina, Síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, a partir del 13 de febrero del año 2018. **XIII.** Oficio suscrito por el licenciado Octavio Augusto Olea Apátiga, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en

funciones de la ciudadana Ma. del Carmen Ramos Olea como regidora propietaria. **XIV.** Oficio signado por el licenciado Aldy Esteban Román, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual informa que derivado de la licencia temporal del licenciado Jesús Parra García, presidente del citado municipio, el cabildo autorizó al contador público Esteban García García, segundo síndico procurador, cubrir la falta temporal por el periodo que dure la licencia del presidente municipal. **XV.** Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos Bertha Yalith Andraca y José Benito Díaz Isabel, como Primera Síndica Procuradora y Regidor, respectivamente. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Carlos Sánchez García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por la ciudadana Verónica Cadena Saligan, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que comunica su reincorporación al cargo y funciones a partir del día 06 de febrero de 2018. **XVIII.** Oficio signado por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, Regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, mediante el cual solicita nueva licencia temporal, por cinco días para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 12 al 16 de febrero del año 2018. **XIX.** Oficios enviados por la Comisión Reguladora de Energía y de los Honorables Congresos de los Estados de Jalisco y Chihuahua, con el que dan respuestas a diversos acuerdos aprobados a esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito promovido por el presbítero Miguel Oyorzábal López y el ciudadano Reyes de Jesús Rivera, Párroco de Santiago Apóstol de Xochihuehuetlán, Guerrero, y presidente del Comité Preconstrucción de la Iglesia del citado municipio, con el que solicitan apoyo de este Honorable Congreso para la construcción de un techado para actos religiosos y católicos, ya que la Iglesia fue destruida completamente por el temblor del día 19 de septiembre de 2017. **II.** Escrito firmado por los ciudadanos Teodomiro Ponce López, Paz Hernández Salinas y Martín Jiménez Hernández, presidente, secretario y tesorero del Consejo de Administración del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita apoyo económico de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos, 00/100 M.N.) para la compra de artículos de primera necesidad para los campesinos que no tienen salario alguno. **III.** Escrito presentado por los ciudadanos Celestino Ávila Salado y Ramón Pineda Silverio Comisario Municipal y Presidente del Consejo de

Vigilancia de San Juan las Palmas, municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el que denuncian supuestas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, presidente del citado municipio. **IV.** Copia de conocimiento presentada por los ciudadanos de la unidad habitacional INFONAVIT, de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, afectados por el sismo del día 19 de septiembre del 2017, con el que solicitan se les haga entrega de lo que les corresponde por ley como afectados, a través del respectivo fideicomiso. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adiciona un último párrafo del artículo 181 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Acuerdos”:** **a)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual se aprueba la reincorporación al cargo y funciones de presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, del ciudadano Hossein Nabor Guillén, y se deja sin efectos la licencia indefinida únicamente por cuanto hace al citado, aprobada mediante decreto número 664. **Sexto.- “Excitativas”:** **a)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley por la que se crea la Comisión de Políticas de Drogas del estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Hacienda, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo a la fracción I, del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero, Número 231. **d)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio

del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **e)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el estado y municipios de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Justicia y De Participación Ciudadana, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **f)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Justicia, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **g)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **h)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el

turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **i)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de habersele vencido a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **Séptimo.- “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Silvia Romero Suárez, con motivo del “58 Aniversario del día cívico de la mujer mexicana”. **b)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, en relación a la situación de inseguridad en Acapulco de Juárez, Guerrero. **Octavo.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Cuauhtémoc Salgado Romero, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registró una asistencia, del diputado Ricardo Moreno Arcos, con lo que se hace un total de ocho diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b).** El diputado presidente, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el día miércoles 07 de febrero de 2018, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75° fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la

Comisión Permanente, la aprobación el contenido de las actas en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) El diputado presidente solicitó al diputado secretario Cuauhtémoc Salgado Romero, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Adriana Dávila Fernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas, exhorta a los congresos locales para que en el ámbito de sus atribuciones, regulen el servicio de transporte de pasajeros “taxis” y a las llamadas empresas de redes de transporte dentro de un marco normativo que contribuya a salvaguardar la seguridad de los pasajeros y conductores prestadores del servicio, favorezca las condiciones de equidad competitiva en el sector acorde a las diversas modalidades en que se otorga el servicio e impulse de manera real y efectiva la calidad en el servicio y cobertura en beneficio de la población”. **II.** Oficio signado por el diputado Rafael Hernández Soriano, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos locales de los 31 estados del país, y a la asamblea legislativa del Distrito Federal, a analizar la pertinencia de legislar en materia de seguro contra catástrofes obligatorio, cuya prima se incluya en el cobro de impuesto predial. **III.** Oficio suscrito por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones a partir del día 12 de febrero de 2018, en virtud de haber concluido su licencia. **IV.** Oficio signado por el licenciado René Rosendo Larios Rosas, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones de presidente, a partir del día 13 de febrero del año 2018, lo anterior, por haber concluido su licencia. **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Jerónimo Mora Sixto, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acatepec, Guerrero, con el que remite copia certificada del acta de cabildo donde se realizó la toma de protesta a la ciudadana Janeli García Mejía, como síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acatepec, en virtud de que la ciudadana Fabiola Rafael Dircio se le concedió licencia indefinida, solicitando la ratificación al cargo y funciones citado. **VI.** Oficio signado por la ciudadana Angélica García Merino, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con el que

comunica el fallecimiento del regidor Sergio González Santos, asimismo solicita a esta soberanía autorice el llamado del ciudadano Clotilde De la Cruz González, a que asuma el cargo y funciones de regidor del citado ayuntamiento. **VII.** Oficio suscrito por el General Salvador Martínez Villalobos, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicitan a este Honorable Congreso autorización de una partida presupuestal extraordinaria para dar cumplimiento al laudo condenatorio 797/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Nicolás Diego Herrera, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 12 de febrero del año 2018, en virtud de haber concluido su licencia. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Elizabeth Janet Montero Leyva, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ometepec, Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de su reincorporación al cargo y funciones que ostenta, a partir del día 08 de febrero del año 2018, toda vez que ha fenecido la licencia solicitada. **X.** Oficio signado por el ciudadano Ilich Augusto Lozano Herrera, Segundo Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual solicita nueva licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 06 al 17 de febrero del año 2018. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, Síndico Procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita apoyo económico por la cantidad de \$194,429.14 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 14/100 M.N.) para el pago de laudos laborales. **XII.** Oficio signado por la licenciada Angélica González Molina, Síndica del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copala, Guerrero, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido, a partir del 13 de febrero del año 2018. **XIII.** Oficio suscrito por el licenciado Octavio Augusto Olea Apátiga, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Ma. del Carmen Ramos Olea como regidora propietaria. **XIV.** Oficio signado por el licenciado Aldy Esteban Román, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, mediante el cual informa que derivado de la licencia temporal del licenciado Jesús Parra García, presidente del citado municipio, el cabildo autorizó al contador público Esteban García García, segundo síndico procurador, cubrir la falta temporal por el periodo que dure la licencia del presidente municipal. **XV.** Oficio suscrito por el licenciado Aldy Esteban Román, Secretario General del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con el que solicita sea ratificada la entrada en funciones de los ciudadanos Bertha Yalith Andraca y José Benito Díaz

Isabel, como Primera Síndica Procuradora y Regidor, respectivamente. **XVI.** Oficio signado por el ciudadano Carlos Sánchez García, Regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 06 al 20 de febrero de 2018. **XVII.** Oficio suscrito por la ciudadana Verónica Cadena Saligan, regidora con licencia del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que comunica su reincorporación al cargo y funciones a partir del día 06 de febrero de 2018. **XVIII.** Oficio signado por la licenciada Diana Carolina Costilla Villanueva, Regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, mediante el cual solicita nueva licencia temporal, por cinco días para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 12 al 16 de febrero del año 2018. **XIX.** Oficios enviados por la Comisión Reguladora de Energía y de los Honorables Congresos de los Estados de Jalisco y Chihuahua, con el que dan respuestas a diversos acuerdos aprobados a esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Transportes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Protección Civil y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III, IV, VIII, IX, XIV y XVII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados V, VI, X, XII, XIII, XV, XVI y XVIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartados VII y XI.** Turnados a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado XIX.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Silvia Romero Suárez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito promovido por el presbítero Miguel Oyorzábal López y el ciudadano Reyes de Jesús Rivera, Párroco de Santiago Apóstol de Xochihuehuetlán, Guerrero, y presidente del Comité Preconstrucción de la Iglesia del citado municipio, con el que solicitan apoyo de este Honorable Congreso para la construcción de un techado para actos religiosos y católicos, ya que la Iglesia fue destruida completamente por el temblor del día 19 de septiembre de 2017. **II.** Escrito firmado por los ciudadanos Teodomiro Ponce López, Paz Hernández Salinas y Martín Jiménez Hernández, presidente, secretario y tesorero del Consejo

de Administración del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita apoyo económico de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos, 00/100 M.N.) para la compra de artículos de primera necesidad para los campesinos que no tienen salario alguno. **III.** Escrito presentado por los ciudadanos Celestino Ávila Salado y Ramón Pineda Silverio Comisario Municipal y Presidente del Consejo de Vigilancia de San Juan las Palmas, municipio de Tecomanapa, Guerrero, con el que denuncian supuestas irregularidades cometidas por el ciudadano René Morales Leyva, presidente del citado municipio. **IV.** Copia de conocimiento presentada por los ciudadanos de la unidad habitacional INFONAVIT, de la ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, afectados por el sismo del día 19 de septiembre del 2017, con el que solicitan se les haga entrega de lo que les corresponde por ley como afectados, a través del respectivo fideicomiso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartados I y II.** Turnado al Comité de Gestoría y Quejas, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a las comisiones unidas de Protección Civil y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un último párrafo del artículo 181 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Proyectos de Acuerdos", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Cuauhtémoc Salgado Romero, dar lectura al dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por medio del cual se aprueba la reincorporación al cargo y funciones de presidente del H. Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, del ciudadano Hossein Nabor Guillen, y se deja sin efectos la licencia indefinida únicamente por cuanto hace al citado, aprobada mediante decreto número 664.- Atendiendo a la solicitud de la comisión dictaminadora, el diputado presidente instruyó al Diario de los Debates para que la exposición de motivos que dio origen al dictamen se inserte de manera íntegra.- Acto continuo, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del

conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer reserva de artículo lo hicieran del conocimiento de la Presidencia, en virtud de no haber oradores inscritos, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen en discusión, resultando por unanimidad de votos: 7 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario de referencia.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Ratifíquese en su oportunidad, por el Pleno de esta soberanía.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, incisos “a” al “i”.** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Cuauhtémoc Salgado Romero, dar a las excitativas signados por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, sólo en la parte medular del documento: **a)** Realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de Ley por la que se crea la Comisión de Políticas de Drogas del estado de Guerrero. **b)** Realizar excitativa a la Comisión de Hacienda, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo décimo segundo transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, proponiéndose a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. **c)** Realizar excitativa a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona un segundo y tercer párrafo a la fracción I, del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Guerrero, Número 231. **d)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley Orgánica del Instituto de Lenguas Indígenas Originarias de Guerrero, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **e)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el estado y municipios de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Justicia y

De Participación Ciudadana, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **f)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Justicia, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **g)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero, en virtud de haberseles vencido a las comisiones unidas de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **h)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y se recorre la redacción de la actual fracción III la cual pasa a ser fracción IV de la misma ley, en virtud de habersele vencido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, los 30 días otorgados por la Presidencia de la Mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017. **i)** Solicitan una nueva excitativa y plazo para la emisión del dictamen o en su defecto, se reasigne el turno a la comisión o comisiones que estime pertinentes para la emisión del dictamen relativo a la iniciativa de decreto por medio del cual se adicionan la fracción IV al artículo 143 y un artículo 169 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en virtud de habersele vencido a la comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, los 30 días otorgados por la presidencia de la mesa, en sesión del 23 de noviembre de 2017.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de los oficios de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, exhortó a las comisiones correspondientes, para que presenten los dictámenes respectivos en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura a una intervención, con motivo del “58 Aniversario del día

cívico de la mujer mexicana”.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Séptimo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, en relación a la situación de inseguridad en Acapulco de Juárez, Guerrero.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día miércoles catorce de febrero de dos mil dieciocho, el diputado presidente clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veintiuno de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintiuno de febrero del año dos mil dieciocho. ----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

BEATRIZ ALARCÓN ADAME

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.